



Bogotá D.C. **13 FEB 2024**

Oficio No. **24-4-01140**

Señores:

CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A E.S.P

CL 59 C SUR 51 48

Teléfono: 601 7300 1162 EXT 1162

Email: syarevalo@ciudadlimpia.com.co

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000124 del 02 de febrero de 2024.
ASUNTO: Solicitud información.

Cordial saludo:

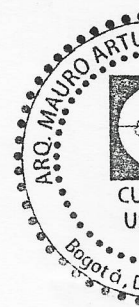
Acuso recibido de la comunicación de la referencia, mediante la cual la Secretaría Distrital de Planeación nos traslada una petición de información respecto del Uso de Suelo permitido para el predio localizado en la **CL 59 C SUR 51 48** Al respecto, dentro del marco y términos legales del artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 me permito manifestar lo siguiente:

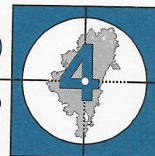
Para comenzar es menester informarle que, según la sección 3 del Decreto Nacional 1077 de 2015, para solicitar un Concepto de Uso de Suelos, usted debe:

- Diligenciar en su totalidad el formato de solicitud (envío adjunto).
- Aportar Certificado de tradición y libertad vigente del predio (no mayor a 30 días).
- Copia del documento de identificación del solicitante.
- Realizar el pago del cargo fijo para concepto de uso el cual tiene un valor de \$ 93.532 IVA incluido y/o para concepto de norma \$467.101 (envío adjunto información de nuestros medios de pago) Diligenciar el formato de facturación electrónica (envío adjunto).

Una vez cuente con la documentación solicitada puede realizar la radicación por nuestros medios virtuales, remitiendo los documentos a la dirección de correo electrónico radicacion@curaduria4.com.co o acercándose a las instalaciones del Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C., en nuestro horario de atención (lunes a viernes de 8:00 a.m. – 4:30 p.m.).

La respuesta a su solicitud de concepto, se emitirá en un tiempo no mayor a 15 días hábiles, una vez sea resuelto se realizará el envío por correo electrónico o si desea usted podrá acercarse a las instalaciones de la Curaduría para recoger su concepto en original.





Quedamos pendiente de su confirmación, con los documentos requeridos para darle trámite a su solicitud y prestarle un servicio que responda a su necesidad de información para los procesos pertinentes.

Si tiene cualquier inquietud adicional, no dude en comunicarse con nosotros que con gusto atenderemos sus dudas.

Atentamente,



MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
CURADOR URBANO 4 DE BOGOTÁ

Anexo: Lo enunciado.
Elaboro: S.B.R.
Revisó: C.C.

